

5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 3/09/07.
- b) Contratista: Altas, S.L. Cartografía y Urbanismo.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 30.000,00 euros (I.V.A. incluido).

Mérida, a 3 de septiembre de 2007. El Secretario General (P.D. Res. 8/08/07, D.O.E. n.º 100, de 28/08/2007), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 15 de junio de 2007 sobre instalación de explotación porcina. Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 42. Promotor: Santana Hernández, S.A., en Usagre.

Apreciado error en el texto publicado del Anuncio de 15 de junio de 2007, sobre instalación de explotación porcina. Situación: Finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 42. Promotor: Santana Hernández, S.A. en Usagre publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 86, de 26 de julio de 2007, se procede a la correspondiente rectificación.

En el Título segundo en la página 13004, columna primera, donde dice:

“Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 42”.

Debe decir:

“Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 52”.

En la página 13004, columna primera, párrafo segundo, donde dice:

“Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 42”.

Debe decir:

“Situación: finca “Las Torrecillas”, parcela 14 del polígono 52”.

El expediente estará expuesto durante el plazo de veinte días en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de agosto de 2007. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio P.A. Resolución de 26 de julio de 2007 (D.O.E. 27 de julio de 2007), JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.

ANUNCIO de 15 de junio de 2007 sobre instalación de explotación porcina. Situación: parcela 89 del polígono 24. Promotor: D. Manuel Miranda Rico, en Usagre.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de explotación porcina. Situación: parcela 89 del polígono 24. Promotor: D. Manuel Miranda Rico, en Usagre.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 15 de junio de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 30 de agosto de 2007 sobre instalación de parque solar fotovoltaico de 17 MWp. Situación: paraje “Santo Domingo”, parcelas 9, 11 y 44 del polígono 4. Promotor: Solex Energías Alternativas, S.L., en Alconera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de parque solar fotovoltaico de 17 MWp. Situación: paraje “Santo Domingo”, parcelas 9, 11 y 44 del polígono 4. Promotor: Solex Energías Alternativas, S.L., en Alconera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 30 de agosto de 2007. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio P.A. Resolución de 26 de julio de 2007 (D.O.E. 27 de julio de 2007), JOSÉ TIMÓN TIEMBLO.